

Bogotá, 29 de diciembre de 2025.
Cuenta de Cobro No. 8

LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
NIT: 900.639.630-9

Debe a:

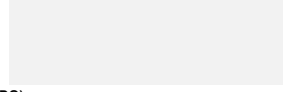
Jonathan Prieto Barajas
c.c.: 80.134.934 de Bogotá
Dirección: Carrera 7 F No. 146-55 Apto 308
Tel: 3003231521
Mail: jonathanprietob@gmail.com

La suma de: Doce millones seiscientos veinticuatro mil pesos M/CTE. **(\$12'624.000.oo)**

Por Concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.

Atentamente;


Jonathan Prieto Barajas
c.c.: 80.134.934 de Bogotá

		Lista de chequeo para la Recepción y Trámite de Cuentas para Pago		Código: FO-GF-10-01
				Versión: 8
				Vigencia desde: 16/06/2025
Fecha de elaboración		29/12/2025		Turno
No.	Requisitos para pago por concepto de prestación de servicios, convenios o adquisición de bienes:			Marque con "X"
1	Anexo Minuta del Contrato - Primer pago contratos prestación de servicios.			N/A
2	Acta de inicio - Primer pago contratos prestación de servicios.			N/A
3	Certificado de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo - Primer pago contratos prestación de servicios.			N/A
4	Formato Informe Mensual y/o Periodico de Supervisión - Certificado de Pago (FO-GF-10-03)			X
5	Factura original o su equivalente (cuenta de cobro en original)			X
6	Informe de Actividades del contrato (CONTRATISTAS) (FO-GF-10-02)			X
7	Planilla de pago a los Aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) (CONTRATISTAS)			X
8	Certificado pago Intereses de Vivienda - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)			N/A
9	Soporte del Aporte a la AFC - Artículo 126-4 E.T. (Renta Exenta) (CONTRATISTAS)			N/A
10	Certificado de pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)			X
11	Certificado de existencia y dependencia económica - Artículo 387 E.T. (Deducciones) (CONTRATISTAS)			X
12	Pantallazo del cargue de las evidencias en el REPOSITORIO GENERAL DNBC (Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual)			X
13	Pantallazo del cargue del cobro en el SECOP II en ESTADO: Enviado a la Entidad			X
14	Informe Seguimiento Supervisor (FO-GF-10-08)			X
15	Personas jurídicas: certificación de Revisor Fiscal o Representante Legal del pago a los Aportes Parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.			N/A
16	Recibido a Satisfacción de los bienes, servicios o Avances de Obra			N/A
17	Comprobante de Entrada al Almacén - Contratos adquisición de bienes.			N/A
18	Acta de Custodia - Recibido de bienes proveedor			N/A
19	Certificación del Tesorero, Revisor Fiscal o Representante Legal del reintegro de rendimientos financieros al Tesoro Nacional.			N/A
20	Formato Cesión-Endoso (FO-GF-10-04) - Cuando el contratista ceda y endose el pago a un tercero			N/A
21	Relación de las Planillas pagadas de los Aportes a la Seguridad Social - Último pago contratos prestación de servicios.			X
22	Seguimiento Pago Planilla Seguridad Social Contratistas (FO-GF-10-09) - Último pago contratos prestación de servicios.			X
23	Informe Final (FO-GF-10-07) - Último pago contratos prestación de servicios.			X
24	Paz y Salvo (FO-GF-10-06) - Último pago contratos prestación de servicios.			X
25	Pantallazo del cargue del cobro en el SECOP II en ESTADO APROBADO - Último pago contratos prestación de servicios.			X
26	Otros soportes anexos:			X
No.	Requisitos para el pago por el Reconocimiento de Gastos de Viaje a funcionarios y Contratistas			Marque con "X"
1	Solicitud de Comision y pago de Viaticos (FO-TH-02-01) o (FO-TH-02-02)			N/A
2	Resolución expedida por la DNBC, autorizando la comisión			N/A
3	Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante expedido por el SIIF Nacion II (R.P.)			N/A
4	Certificado de Permanencia de Comision de Servicios (FO-TH-02-03)			N/A
5	Informe de Comision o Gastos de desplazamiento y permanencia (FO-TH-02-04)			N/A
6	Soportes de utilización de tickets de viaje de pasabordos o certificación de aerolínea en caso de pérdida. (Cuando la entidad los autorice)			N/A
7	Soportes de gastos debidamente diligenciados, firmados por el comisionado y autorizados por el jefe inmediato. (transporte terrestre y/o fluvial). (Cuando la entidad los autorice)			N/A
8	Otros soportes anexos:			N/A
 FIRMA CONTRATISTA NOMBRE Jonathan Prieto Barajas C.C.: 80.134.934 CARGO: Arquitecto - Contratista  FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO) NOMBRE Edgar Hernán Molina Macías C.C.: 16.642.026 CARGO: Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil  FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO) NOMBRE C.C.: CARGO:  FIRMA TALENTO HUMANO NOMBRE C.C.: CARGO: Revisión Talento Humano - Legalización Viáticos				
VERIFICACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA				
			SI	NO
Verificación Perfil Central de Cuentas			¿Cumple con todos los soportes?	
Verificación Perfil Pagador			Falta de soportes	
			Soportes incorrectos	
			Soportes mal diligenciados	
			Otra:	

		FORMATO INFORMES MENSUAL Y/O PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATOS -CONVENIOS Y CERTIFICACION DE PAGO							
VERSIÓN: 6		Fecha: 28/08/2023		Página:		1 de 1		Código: FO-GF-10-03	
Número de Pago/ Total de Pagos:		Octavo (8) Pago / Ocho (8) Pagos			Fecha Diligenciamiento Formato:			29/12/2025	
ACTO ADMINISTRATIVO									
Marque con "X"		DATOS ESPECIFICOS							
CONTRATO ☒		Número: 121 - 2025		Fecha de iniciación: 28/05/2025					
RESOLUCIÓN ☐		Fecha de suscripción: 27/05/2025		Fecha de terminación: 31/12/2025					
FACTURA ☐		N° CDP: 7525		Fecha: 27/05/2025		Duración: 7		Meses y 3 Dias	
CONVENIO ☐		N° RP: 16725		Fecha: 27/05/2025		Periodo a Pagar:		Octavo Pago	
OFERTA ☐		Suspensión No.:		En tiempo:					
		Prorroga No.:		En tiempo:					
Objeto:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR									
Nombre:		Jonathan Prieto Barajas							
Identificación:		Cédula		X		NIT		Número: 80.134.934	
Dirección:		Carrera 7F No. 146-55 Apto 308				Barrio		Cedritos	
Número de Teléfono: (Fijo o Celular)		3003231521		Correo Electrónico		jonathanprietob@gmail.com		Código CIU	
Clase y número de cuenta:		Corriente:		Ahorros		X		Número 473400116140	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO									
		Valor Inicial del Contrato:		\$		90.051.200,00			
		Total Adiciones		\$		0,00			
		Valor Total del Contrato:		\$		90.051.200,00			
		Valor Pagado:		\$		77.427.200,00			
		Valor a Pagar en el Periodo:		\$		12.624.000,00			
		Saldo:		\$		-			
DETALLE DE LA PLANILLA DEL PAGO DEL MES (APORTE SEGURIDAD SOCIAL)		PERSONA NATURAL							
		Aportes a Salud				Aportes a Pensión			
		Valor pagado \$ 631.300		Fecha de pago: 26/12/2025		Valor pagado \$ 808.000		Fecha de pago: 26/12/2025	
		Comprobante de pago Número: 2037776290				Comprobante de pago Número: 2037776290			
		Planilla No. 92611535				Planilla No. 92611535			
		Aportes ARL				Pensionado: SI: NO: X			
		Valor pagado \$ 26.400		Periodo Diciembre					
Se detalla el control del INGRESO BASE COTIZACION (IBC) del presente contrato.									
BASE 40% (IBC TOTAL DEL CONTRATO)		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA		INGRESO BASE COTIZACION - PILA	
		Cobro 1		1.423.500		Cobro 4		5.050.000	
		Cobro 2		5.050.000		Cobro 5		5.050.000	
		Cobro 3		5.050.000		Cobro 6		5.050.000	
						Cobro 7		5.050.000	
						Cobro 8		5.050.000	
						Cobro 9		-	
						Cobro 10		-	
						Cobro 11		-	
						Cobro 12		-	
								36.773.500	
								IBC PENDIENTE DEL 40%	
								-753.020	
CERTIFICACION APORTE PARAFISCALES PERSONA JURIDICA		Anexa Certificación del Revisor Fiscal, Contador y/o Representante Legal: SI: NO							
SOLITUD DEDUCCIONES Art. 387. Rentas Liquida Gravable E.T. ME ACOJO		INTERESES CREDITO VIVIENDA		APORTES AFC		MEDICINA PREPAGADA		DEPENDIENTES ECONOMICOS	
SI: X NO:								X	
INFORMES Y/O ANEXOS DEL PAGO		El contratista presentó los informes correspondientes al pago: SI: X NO:							
		Informe Actividades						# de hojas: 6	
		Informe Supervisor						# de hojas: 2	
		Informe Final (Último Pago)						# de hojas: 3	
		Paz y Salvo (Último Pago)						# de hojas: 1	
		Otro (s):						# de hojas: 3	
CERTIFICACION SUPERVISOR		Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato; el contratista está cumpliendo con los pagos de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL (Si Aplica).							
SOLICITUD DE PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR		En mi calidad de supervisor del Contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, así mismo, confirmo que fue verificada: 1, El Almacenamiento de información o evidencia de ejecución contractual en la nube Microsoft OneDrive 2, La publicación en SECOP II, en Sección 7 de la Plataforma SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados. Por lo anterior, AUTORIZO EL PAGO							
FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)		FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)							
NOMBRE		Edgar Hernán Molina Macías							
C.C.:		16.642.026							
CARGO:		Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil							

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: FO-GF-10-02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 7
		Vigente Desde: 24/06/2024

MINISTERIO DEL INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS

INFORME DE ACTIVIDADES No. 8

Del 1 al 31 de diciembre de 2025

CONTRATO 121 DE 2025

CONTRATISTA: JONATHAN PRIETO BARAJAS

Respetuosamente, me permito presentar informe de supervisión que contiene las actividades desarrolladas en el cobro del **OCTAVO PERIODO**, por parte **JONATHAN PRIETO BARAJAS**, identificado con **C.C. 80.134.934 DE Bogotá**, quien presta los servicios profesionales para apoyar a la Dirección Nacional de Bomberos Colombia en cumplimiento del objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.**, teniendo en cuenta las condiciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. 121 de 2025, actividades que se desarrollaron de la siguiente forma:

No.	Obligaciones del Contratista	Estado de Cumplimiento de la Obligación	Evidencias cargadas en el REPOSITORIO GENERAL (OneDrive)
1	Apoyar en la estructuración, ejecución y liquidación de contratos y convenios de infraestructura, prestando servicios técnicos, administrativos y financieros, especialmente en proyectos relacionados con el programa de Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos a Nivel Nacional.	Describa en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó la justificación para la prórroga y adición del convenio 001 de 2025 con el municipio de Leticia. Anexo No. 1 Justificación para la prórroga y adición del convenio 001 de 2025 con el municipio de Leticia.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
2	Brindar acompañamiento en la materialización de estudios, diseños y construcción de estaciones de bomberos, así como en la supervisión de su ejecución, en proyectos cofinanciados por la DNBC.	Describa en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente se realizo la revicion, solicitud y aclaracion de documentacion de Proyectos de los municipios de Barbosa, El Peñon, Gachancipa, Tamara, Bolivar y Santiago de Tolu. Anexo No. 2 Correo del Envio y el oficio firmado y aprobado.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
3	Realizar visitas de campo para supervisar, evaluar y verificar el avance y cumplimiento de los proyectos y contratos, elaborando informes detallados de las situaciones encontradas.	Describa en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó comisión al municipio de Barranca de Upia para la entrega de la Estación. Anexo No. 3 Informe de Comision.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: FO-GF-10-02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 7
		Vigente Desde: 24/06/2024

4	Realizar seguimiento y control del cumplimiento de obligaciones por parte de operadores, contratistas, interventores y supervisores, proponiendo acciones preventivas y correctivas cuando sea necesario.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó acompañamiento de forma virtual al recibo del informe final de la interventoría del proyecto de Coveñas convenio 193 de 2021. Anexo No. 4 Informe final de la interventoría contratada por el municipio de Coveñas para la culminación del proyecto.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
5	Revisar, gestionar y legalizar documentación contractual, incluyendo actas de inicio, suspensión, reinicio, terminación, liquidación, y solicitudes de modificaciones, prórrogas o adiciones.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó la Justificación y Resolución de La Fundación – Magdalena, Salamina – Caldas, Zona Bananera - Magdalena y Coveñas - Sucre. Anexo No. 5 Justificación, CDP, Resolución y RP.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
6	Apoyo en la facilitación de la comunicación entre contratistas, supervisores e interventores, asegurando el adecuado desarrollo de los proyectos y la resolución de solicitudes técnicas, administrativas o financieras.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se coordino con el municipio de Leticia la presentacion y correccion de la cuenta para su radicacion. Anexo No. 6 Paquete de la respectiva cuentas de cobro.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
7	Revisar y asesorar proyectos de infraestructura, emitiendo la viabilidad técnica conforme a la normativa vigente (Ley 1575 de 2012, normas técnicas de construcción y Resolución 0661 de 2014).	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se emitio conceptos favorables de viabilidad tecnica arquitectonica al proyecto de Santiago de Tolu – Sucre. Anexo No. 7 Oficio y concepto técnico de alcance a la viabilidad técnica arquitectónica de la estación de Santiago de Tolú.	Describe el link: N/A
8	Realizar seguimiento a los hallazgos y acciones propuestas en los Planes de Mejora de la Contraloría General de la República (CGR), verificando su cumplimiento por parte de los profesionales responsables.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se emitio el numeral del requerimineto de la CGR mediante oficio 49 y el plan de mejora para la CGR. Anexo No. 8 Oficio de respuesta al oficio 49 y plan de mejora de la CRG.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas

	GESTIÓN FINANCIERA		Código: FO-GF-10-02
	INFORME DE ACTIVIDADES		Versión: 7
			Vigente Desde: 24/06/2024
9	Presentar informes mensuales de ejecución al supervisor del contrato, incluyendo avances, hallazgos y propuestas de mejora.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se presenta informe global del area de infraestructura con corte al mes de diciembre. Anexo No. 9 Informe de gestion general del area de Infraestructura.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
10	Realizar desplazamientos a nivel nacional para verificar el estado de ejecución de las obras cofinanciadas por la DNBC y cumplir con el objeto contractual.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó comisión al municipio de Barranca de Upia para la entrega de la Estación. Anexo No. 3 Informe de Comision.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
11	Ejecutar otras funciones asignadas por el supervisor del contrato que sean afines a las descritas y necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo no me fueron solicitadas funciones adicionales.	Describe el link: N/A

Se verifica el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales de carácter general:

1. Actuar de manera autónoma e independiente, por sus propios medios administrativos y financieros en la prestación del servicio.
2. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de computo disponibles en la DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la ENTIDAD, con el fin de garantizar la protección y custodia de estos),
3. Constituir y mantener vigente (si aplica) a favor de la DNBC la garantía única de cumplimiento de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.2, 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.
4. Pagar cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin.
5. Mantener vigente la afiliación a riesgos laborales durante el plazo de ejecución del contrato, y pagar por su propia cuenta cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente aplicable las contribuciones a dicho Sistema de acuerdo a los porcentajes definidos por la Ley, siempre y cuando el riesgo de la actividad se encuentre entre los niveles 1, 2 y 3; si el riesgo de la actividad se encuentra en los niveles 4 y 5, la obligación de pagar los aportes serán asumidos en su totalidad por LA DNBC. En todo caso será el supervisor del contrato quien certifique dicha condición (Niveles de riesgo 4 y 5).
6. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades contratadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, si ha de hacer uso de los equipos y elementos de computo disponibles en la DNBC deberá realizarlo de manera adecuada y atendiendo las recomendaciones, lineamientos o procedimientos impartidos por la ENTIDAD, con el fin de garantizar la protección y custodia de los mismos.
7. Atender el contenido de los manuales, procesos, procedimientos y protocolos establecidos por la DNBC, dirigidos a los colaboradores de la Entidad para el cumplimiento de las actividades misionales, así como seguir el protocolo de seguridad

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: FO-GF-10-02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 7
		Vigente Desde: 24/06/2024

8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato y utilizar de manera correcta los sistemas de información que establezca la DNBC para el desarrollo de su objeto contractual.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, asegurando que reposen en la dependencia correspondiente, manteniendo la reserva, custodia y confiabilidad de la información contenida en diferentes archivos y procesos de los que haya tenido conocimiento en ocasión al presente contrato, al igual que las bases de datos, así como cualquier información, observación, material escrito, registros, documentos, fotografías y videos que son de propiedad y uso exclusivo de la DNBC. El mal manejo y utilización de los mismos por parte de los contratistas, dará lugar a sanciones penales, administrativas y disciplinarias, tendientes a reclamar la indemnización por el daño ocasionado.
10. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
11. Hacer buen uso de los elementos que contengan imágenes o elementos de distinción tales como carné o prendas que lo identifiquen como contratista independiente y propender por el buen nombre de LA DNBC.
12. Solicitar al Supervisor del contrato, con mínimo 8 días hábiles de antelación, las modificaciones contractuales que llegase a requerir para la adecuada ejecución del mismo, las modificaciones contractuales que se requieran de conformidad con la naturaleza del contrato y sus condiciones fácticas serán acordadas entre el supervisor y el colaborador (Cesión, Terminación Anticipada, Prórroga Adición, Cambio de Lugar de Ejecución, Suspensión y las demás que se requieran).
13. Cargar en la plataforma SECOP II (cuando aplique) los informes de ejecución del contrato de conformidad con las directrices establecidas por la Entidad para tal fin, o entregar en físico los documentos necesarios para la presentación y publicación de dichos informes.
14. Prestar sus servicios en el marco del cumplimiento de su objeto contractual actuando con el debido respeto a los demás contratistas, funcionarios, usuarios y supervisor del contrato y acatando normas de convivencia establecidas en cada equipo o en la Entidad.
15. Junto al Informe Final de Actividad el contratista debe presentar el paz y salvo de entrega de bienes; se deberá aportar como requisito indispensable.
16. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
17. Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.
18. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por la DNBC, la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.
19. Al finalizar el contrato, el contratista debe entregar relacionados en el formato único de inventario documental al supervisor del contrato, todos los bienes, documentación, expedientes contractuales y judiciales, cds, videos, fotografías, planos, libros, cartillas que tengan bajo su custodia y cuidado; y de ello levantar el acta respectiva.
20. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.
21. Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.
22. Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.
23. Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).
24. Abstenerse a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema de gestión de la entidad que incorpora el "Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad,

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: FO-GF-10-02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión: 7
		Vigente Desde: 24/06/2024

ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público".

Parágrafo primero: Si para el cumplimiento del objeto del contrato fuere necesario el traslado de LA CONTRATISTA a un lugar diferente al del domicilio contractual, este tendrá derecho al reconocimiento de tiquetes aéreos y gastos de viaje en que el contratista incurra; cuando las necesidades lo exijan, previa autorización del supervisor del contrato y de conformidad con los trámites señalados por la Unidad Administrativa.

Parágrafo segundo: Se cubrirán Gastos de Viaje correspondientes a desplazamientos realizados en el territorio nacional e Internacional cuando a ello haya lugar. El valor de los Gastos de viaje corresponderá al valor fijado por las políticas que se señalen para tal efecto dentro de la vigencia fiscal.

Se verificaron las actividades realizadas por el contratista y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de prestación de servicios, por lo tanto, se **recibe a satisfacción la prestación de servicios** suministrada.

Atentamente,



Firma Contratista (Persona Natural)
Nombre: Jonathan Prieto Barajas
Cedula: 80.134.934

Visto Bueno Supervisor (De Apoyo)
Nombre:
Cedula:

Firma Supervisor (Designado)
Nombre: Edgar Hernán Molina Macias
Cedula: 16.642.026

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISOR			
Código: FO-GF-10-08	Fecha 28/08/2023		VERSIÓN: 3
DATOS DEL CONTRATO			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	Jonathan Prieto Barajas		
No. DOCUMENTO	C.C. 80.134.934 de Bogota		
CONTRATO No.	121 de 2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.		
FECHA INICIO	28/05/2025		
FECHA TERMINACION	31/12/2025		
DATOS GENERALES DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO			
NÚMERO	8		
PERIODO DEL INFORME	Octavo Periodo		
VALOR FACTURADO	\$ 12.624.000		
EJECUCION FINANCIERA			
		VALORES	
VALOR INICIAL	90.051.200		
ADICION	-		
REDUCCION	-		
TOTAL CONTRATO	90.051.200		
VALORES PAGADOS	77.427.200	EJECUCION	
VALOR APROBADO A PAGAR - PERIODO	12.624.000	100,00%	
SALDO POR PAGAR	-	0,00%	
INFORME DE AVANCE			
1	OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
	Apoyar en la estructuración, ejecución y liquidación de contratos y convenios de infraestructura, prestando servicios técnicos, administrativos y financieros, especialmente en proyectos relacionados con el programa de Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos a Nivel Nacional.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó la justificación para la prórroga y adición del convenio 001 de 2025 con el municipio de Leticia. Anexo No. 1 Justificación para la prórroga y adición del convenio 001 de 2025 con el municipio de Leticia.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
2	Brindar acompañamiento en la materialización de estudios, diseños y construcción de estaciones de bomberos, así como en la supervisión de su ejecución, en proyectos cofinanciados por la DNBC.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente se realizó la revisión, solicitud y aclaración de documentación de Proyectos de los municipios de Barbosa, El Peñon, Gachancipa, Tamara, Bolivar y Santiago de Tolu. Anexo No. 2 Correo del Envío y el oficio firmado y aprobado.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
3	Realizar visitas de campo para supervisar, evaluar y verificar el avance y cumplimiento de los proyectos y contratos, elaborando informes detallados de las situaciones encontradas.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó comisión al municipio de Barranca de Upia para la entrega de la Estación. Anexo No. 3 Informe de Comision.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
4	Realizar seguimiento y control del cumplimiento de obligaciones por parte de operadores, contratistas, interventores y supervisores, proponiendo acciones preventivas y correctivas cuando sea necesario.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó acompañamiento de forma virtual al recibo del informe final de la interventoría del proyecto de Coveñas convenio 193 de 2021. Anexo No. 4 Informe final de la interventoría contratada por el municipio de Coveñas para la culminación del proyecto.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
5	Revisar, gestionar y legalizar documentación contractual, incluyendo actas de inicio, suspensión, reinicio, terminación, liquidación, y solicitudes de modificaciones, prórrogas o adiciones.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó la Justificación y Resolución de La Fundación – Magdalena, Salamina – Caldas, Zona Bananera - Magdalena y Coveñas - Sucre. Anexo No. 5 Justificación, CDP, Resolución y RP.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
6		Entregó: SI: ☒ NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC

	Apoyo en la facilitación de la comunicación entre contratistas, supervisores e interventores, asegurando el adecuado desarrollo de los proyectos y la resolución de solicitudes técnicas, administrativas o financieras.	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se coordino con el municipio de Leticia la presentación y corrección de la cuenta para su radicación. Anexo No. 6 Paquete de las respectivas cuentas de cobro.	Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
7	Revisar y asesorar proyectos de infraestructura, emitiendo la viabilidad técnica conforme a la normativa vigente (Ley 1575 de 2012, normas técnicas de construcción y Resolución 0661 de 2014).	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se emitió conceptos favorables de viabilidad técnica arquitectónica al proyecto de Santiago de Tolu – Sucre. Anexo No. 7 Oficio y concepto técnico de alcance a la viabilidad técnica arquitectónica de la estación de Santiago de Tolu.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
8	Realizar seguimiento a los hallazgos y acciones propuestas en los Planes de Mejora de la Contraloría General de la República (CGR), verificando su cumplimiento por parte de los profesionales responsables.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se emitió el numeral del requerimiento de la CGR mediante oficio 49 y el plan de mejora para la CGR. Anexo No. 8 Oficio de respuesta al oficio 49 y plan de mejora de la CRG.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
9	Presentar informes mensuales de ejecución al supervisor del contrato, incluyendo avances, hallazgos y propuestas de mejora.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se presenta informe global del área de infraestructura con corte al mes de diciembre. Anexo No. 9 Informe de gestión general del área de Infraestructura.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
10	Realizar desplazamientos a nivel nacional para verificar el estado de ejecución de las obras cofinanciadas por la DNBC y cumplir con el objeto contractual.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo se realizó comisión al municipio de Barranca de Upiá para la entrega de la Estación. Anexo No. 3 Informe de Comisión.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
11	Ejecutar otras funciones asignadas por el supervisor del contrato que sean afines a las descritas y necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	Entregó: SI: ☒ NO: ☐ Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente periodo no me fueron solicitadas funciones adicionales.	REPOSITORIO GENERAL DNBC Describe el link, N/A

FIRMA DEL SUPERVISOR (DESIGNADO)

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

Edgar Hernán Molina Macías

16.642.026

Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil

FIRMA DEL SUPERVISOR (DE APOYO)

NOMBRE

C.C.:

CARGO:

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80134934	JONATHAN PRIETO BARAJAS	Carrera 7F # 146-55 Apartamento 306	3012020428	jonprietoba@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/12/2025	92611535	\$1.566.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	631.300	0		0		0	0
								Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
								0	0
									Total a Pagar
									631.300
									No. Afiliados
									1

TOTALES PENSIÓN					
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	808.000		1

TOTALES RIESGOS LABORALES					
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	26.400	No. Autorización	

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	101.000	0	1

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	631.300	631.300
Pensión	1	808.000	808.000
Riesgos Laborales	1	26.400	26.400
CCF	1	101.000	101.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.566.700	1.566.700

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
CC	80134934	JONATHAN PRIETO BARAJAS		Carrera 7F # 146-55 Apartamento 306	3012020428	jonprietoba@gmail.com			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO		

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA		FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA		FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)		NÚMERO PLANILLA	
PERIODO SALUD		2025-12		I		26/12/2025		92611535	
								TOTAL A PAGAR	
								\$1.566.700	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	WFI	RA	IDE	LMA	VAC	VCT	RRI	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	80134934	PRIETO BARAJAS JONATHAN	59	0	N																25-14	5.050.000	808.000	0	0	0	0	0	EPS005	5.050.000	631.300	14-23	5.050.000	1	26.400	CCF24	5.050.000	101.000	0	0	0	0	0	0

PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL**Código: FO-GF-10-07****Versión: 4****Vigente Desde:**
28/08/2023**INFORMACIÓN GENERAL**

CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE COMPRA	
Número:	121	De	2025		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO EN LA SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.					

INFORMACION DE LA EJECUCION:

Registro Presupuestal	No. 16725
Fecha del Registro Presupuestal	27/05/2025
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	28/05/2025
Fecha de Terminación:	31/12/2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: La vigilancia y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones que surgieron en virtud del presente convenio estuvieron a cargo de:

SUPERVISOR	FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
Luis Alberto Valencia Pulido	28/05/2025	17/07/2025
	18/07/2025	31/12/2025

ASPECTOS FINANCIEROS:

Los desembolsos realizados en el contrato, se hicieron de conformidad a lo establecido en la Cláusula 5 del mismo.

Por lo anterior, y de acuerdo al plan de pagos desarrollado durante el tiempo de ejecución del contrato, se realizaron los siguientes desembolsos:

Pago	Concepto	Valor
1	Primer Pago Mensualidad Mayo	\$ 1.683.200
2	Segundo Pago Mensualidad Junio	\$ 12.624.000

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



3	Tercer Pago Mensualidad Julio	\$ 12.624.000
4	Cuarto Pago Mensualidad Agosto	\$ 12.624.000
5	Quinto Pago Mensualidad Septiembre	\$ 12.624.000
6	Sexto Pago Mensualidad Octubre	\$ 12.624.000
7	Septimo Pago Mensualidad Noviembre	\$ 12.624.000
TOTAL PAGADO		\$ 77.427.200

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Verificada la información, se estableció que el balance general del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 90.051.200
VALOR ADICIÓN CONTRATO	\$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 90.051.200
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 77.427.200
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 12.624.000

OBSERVACIONES AL PAGO DEL CONTRATO

El valor pendiente de pago corresponde a la mensualidad de Diciembre de 2025.

APORTES PARAFISCALES

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el supervisor deberá informarlo. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.



NO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato. Tal como se detalla en las obligaciones contractuales



NO

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023

INFORME DE AVANCE			
OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN		
1. Apoyar en la estructuración, ejecución y liquidación de contratos y convenios de infraestructura, prestando servicios técnicos, administrativos y financieros, especialmente en proyectos relacionados con el programa de Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos a Nivel Nacional.	Entregó:	SI: ☒ NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se Realizaron las reuniones con Leticia, Caloto, Sampues, Chinu y Coveñas en tema de reactivación de los convenios.		Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
2. Brindar acompañamiento en la materialización de estudios, diseños y construcción de estaciones de bomberos, así como en la supervisión de su ejecución, en proyectos cofinanciados por la DNBC.	Entregó:	SI: ☒ NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se realizo la revicion de 43 cuarenta y tres Proyectos entre favorables y desfavorables presentados ante la DNBC.		Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
3. Realizar visitas de campo para supervisar, evaluar y verificar el avance y cumplimiento de los proyectos y contratos, elaborando informes detallados de las situaciones encontradas.	Entregó:	SI: ☒ NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación : Para el presente contrato se realiso la visita a los proyectos o convenios de los Municipios de Leticia, Cartagena del Chaira, Sampues, Coveñas, Chinu, Barranca de Upia, Fundacion y Zona Bananera.		Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
4. Realizar seguimiento y control del cumplimiento de obligaciones por parte de operadores, contratistas, interventores y supervisores, proponiendo acciones preventivas y correctivas cuando sea necesario.	Entregó:	SI: ☒ NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se Realizaron las reuniones con Leticia, Caloto, Chinu, Sampues y Coveñas en tema de reactivación de los convenios.		Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

V4 28/08/2023

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



5. Revisar, gestionar y legalizar documentación contractual, incluyendo actas de inicio, suspensión, reinicio, terminación, liquidación, y solicitudes de modificaciones, prórrogas o adiciones.	Entregó:	SI: ☒	NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se realizaron la Justificación y Resolución de Barranca de Upia, Bello, Cartagena del Chaira, Chachagui, Coveñas, EIC, Fundación, La Argentina, Mitu, Pensilvania, Salamina, Sampues, Valledupar y Zona Bananera.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
6. Apoyo en la facilitación de la comunicación entre contratistas, supervisores e interventores, asegurando el adecuado desarrollo de los proyectos y la resolución de solicitudes técnicas, administrativas o financieras.	Entregó:	SI: ☒	NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se realizaron las presentaciones y correcciones a las plantillas para las resoluciones de los pagos pendientes de los 14 proyectos 2021 ejecutados.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
7. Revisar y asesorar proyectos de infraestructura, emitiendo la viabilidad técnica conforme a la normativa vigente (Ley 1575 de 2012, normas técnicas de construcción y Resolución 0661 de 2014).	Entregó:	SI: ☒	NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se realizó la revisión de 43 cuarenta y tres Proyectos entre favorables y desfavorables presentados ante la DNBC.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
8. Realizar seguimiento a los hallazgos y acciones propuestas en los Planes de Mejora de la Contraloría General de la República (CGR), verificando su cumplimiento por parte de los profesionales responsables.	Entregó:	SI: ☒	NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se reunió la información para la respuesta a 1 oficios de la procuraduría general de la nación y 8 oficios de la Contraloría General de la Nación.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
9. Presentar informes mensuales de ejecución al supervisor del contrato, incluyendo avances, hallazgos y propuestas de mejora..	Entregó:	SI: ☒	NO: ☐	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se presentaron los informes mensuales de actividades globales de infraestructura..			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023



10. Realizar desplazamientos a nivel nacional para verificar el estado de ejecución de las obras cofinanciadas por la DNBC y cumplir con el objeto contractual.	Entregó:	SI: <u> X </u>	NO: <u> </u>	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se realiso la visita a los proyectos o convenios de los Municipios de Leticia, Cartagena del Chaira, Sampues, Coveñas, Chinu, Barranca de Upia, Fundacion y Zona Bananera.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas
11. Ejecutar otras funciones asignadas por el supervisor del contrato que sean afines a las descritas y necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual..	Entregó:	SI: <u> X </u>	NO: <u> </u>	REPOSITORIO GENERAL DNBC
	Describe en forma detallada, las actividades de la obligación: Para el presente contrato se Realizaron los informes trimestrales del plan de accion y se apoyo a contratacion con los objetivos y actividades de los profesionales y contratos del area de Infraestructura.			Describe el link: CPS-121-2025 Jonathan Prieto Barajas

El presente informe se elaboró a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2025.

NOTA: Colocar las Observaciones relevantes que se requieran por parte del Supervisor para el presente Contrato.

Cordialmente,

Firma Contratista (Persona Natural)
Nombre: Jonathan Prieto Barajas
Cedula: 80.134.934

Visto Bueno Supervisor (De Apoyo)
Nombre:
Cedula:

Firma Supervisor (Designado)
Nombre: Edgar Hernán Molina Macias
Cedula: 16.642.026

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

V4 28/08/2023

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **JONATHAN PRIETO BARAJAS**, identificada con **CC** número **80134934**, aportó por **JONATHAN PRIETO BARAJAS** identificado(a) con **CC** número **80134934** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para para los periodos de pensión comprendidos entre 2025-5 y 2025-12 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I	N	G	R	E	T	E	T	A	D	E	P	P	S	T	N	E	A	V	P	T	P	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Mayo - 2025	86558337	18/07/2025	No	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																						0	30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Mayo - 2025	86558337	18/07/2025	No	
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																						0	30	\$1,423,500	0.00522	\$7,500	\$0	\$0	Mayo - 2025	86558337	18/07/2025	No	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59																						0	30	\$1,423,500	0.02000	\$28,500	\$0	\$0	Mayo - 2025	86558337	18/07/2025	No	
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Junio - 2025	87234832	23/07/2025	No	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																						0	30	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Junio - 2025	87234832	23/07/2025	No	
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																						0	30	\$1,423,500	0.00522	\$7,500	\$0	\$0	Junio - 2025	87234832	23/07/2025	No	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59																						0	30	\$1,423,500	0.02000	\$28,500	\$0	\$0	Junio - 2025	87234832	23/07/2025	No	
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	C 30	\$5,050,000	0.12500	\$631,300	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																						0	C 30	\$5,050,000	0.16000	\$808,000	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																						0	C 30	\$5,050,000	0.00522	\$26,400	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59																						0	C 30	\$5,050,000	0.02000	\$101,000	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	A 30	(\$1,423,500)	(0.12500)	(\$178,000)	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																						0	A 30	(\$1,423,500)	(0.16000)	(\$227,800)	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																						0	A 30	(\$1,423,500)	(0.00522)	(\$7,500)	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59																						0	A 30	(\$1,423,500)	(0.02000)	(\$28,500)	\$0	\$0	Junio - 2025	89776051	21/10/2025	No	
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	30	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Julio - 2025	88167945	19/08/2025	No	

El presente certificado se expide a los **29** días del mes **December** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



CO-SC-862-16



CO-SIOCG-1

					0	30	\$5,050,000	0.16000	\$808,000	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.00522	\$26,400	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.02000	\$101,000	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.12500	\$631,300	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.16000	\$808,000	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.00522	\$26,400	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.02000	\$101,000	\$0
					0	30	\$5,050,000	0.12500	\$631,300	\$0

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



CO-S10C6-1

CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.02000	\$101,000	\$0	\$0	Octubre - 2025	90598250	31/10/2025	No
EPS005	Sanitas EPS	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.12500	\$631,300	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91325982	15/12/2025	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.16000	\$808,000	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91325982	15/12/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.00522	\$26,400	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91325982	15/12/2025	No
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.02000	\$101,000	\$0	\$0	Noviembre - 2025	91325982	15/12/2025	No
EPS005	Sanitas EPS	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.12500	\$631,300	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92611535	26/12/2025	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.16000	\$808,000	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92611535	26/12/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.00522	\$26,400	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92611535	26/12/2025	No
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filiar	5 9																0	30	\$5,050,0 00	0.02000	\$101,000	\$0	\$0	Diciembre - 2025	92611535	26/12/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **29** días del mes **December** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



CONTRATISTA	Jonathan Prieto Barajas
CONTRATO	121 de 2025

TOTAL CONTRATO	90.051.200,00
ADICION AL CONTRATO	-
TOTAL CONTRATO	90.051.200,00

BASE 40% (IBC TOTAL DEL CONTRATO)	36.020.480,00	PERIODO PAGADO	PLANILLA	FECHA PAGO
Cobro 1	1.423.500	Mayo	86558337	18/07/2025
Cobro 2	5.050.000	Junio	89776051/87234832	21/10/2025
Cobro 3	5.050.000	Julio	88167945/89312375	27/08/2025
Cobro 4	5.050.000	Agosto	89312440	27/08/2025
Cobro 5	5.050.000	Septiembre	89779828	21/10/2025
Cobro 6	5.050.000	Octubre	90598250	31/10/2025
Cobro 7	5.050.000	Noviembre	91325982	15/12/2025
Cobro 8	5.050.000	Diciembre	92611535	26/12/2025
Cobro 9				
Cobro 10				
Cobro 11	-			
Cobro 12	-			
Subtotal pagos planilla	36.773.500,00			
SALDO PENDIENTE POR JUSTIFICAR DEL 40%	(753.020,00)			

CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL

MES	IBC	SALUD		PENSION		ARL		TOTAL PAGADO
Cobro 1	1.423.500,00	12,50%	177.937,50	16%	227.760,00	0,522%	12.600,00	418.297,50
Cobro 2	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 3	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 4	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 5	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 6	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 7	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 8	5.050.000,00	12,50%	631.250,00	16%	808.000,00	0,522%	25.100,00	1.464.350,00
Cobro 9	-	12,50%	-	16%	-	0,522%	-	-
Cobro 10	-	12,50%	-	16%	-	0,522%	-	-
Cobro 11	-	12,50%	-	16%	-	0,522%	-	-
Cobro 12	-	12,50%	-	16%	-	0,522%	-	-
	36.773.500,00							

SALDO PARA AJUSTAR DEL I.B.C. - ULTIMO COBRO	(753.020,00)
--	--------------

CALCULO I.B.C. PARTIENDO DE LA BASE DEL PAGO				
SALUD	12,5%	-	1,00	-
PENSION	16,0%	-	1,00	-
RIESGOS	0,00522	-	1,00	-
		-		


Firma Contratista
Nombre: Jonathan Prieto Barajas
Cédula: 80.134.934

Firma Supervisor (designado)
Nombre: Edgar Hernan Molina Macias
Cédula: 16.642.026

Firma Supervisor (designado)
Nombre:
Cédula:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Señores
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
Área Financiera
Ciudad

REF. Certificado de existencia y dependencia económica,

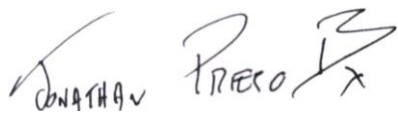
Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes de mi calidad de empleado para efectos fiscales obtenidos con la entidad, por lo tanto, me permito CERTIFICAR que la (s) persona (s) que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. *(De acuerdo con el [artículo 387 del Estatuto Tributario](#) – ET – ... las personas naturales que obtengan rentas de trabajo podrán deducir mensualmente hasta el 10 % de sus ingresos brutos por concepto de dependientes, sin exceder 32 UVT mensuales)*

APELLIDOS Y NOMBRES: Prieto Rodriguez Joaquín
IDENTIFICACION: NUIP 1019845162
PARENTESCO: Hijo
EDAD: 10 Años

Adjunto el Registro Civil de Nacimiento No. 34727099, según lo estipulado en el numeral 3 del artículo 2 del Decreto 099; el cual dice: “Una deducción mensual de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales”.

Me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente



Jonathan Prieto Barajas
C.C.: 80.134.934 de Bogotá

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1019845162

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 34727099

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Nota ☒ Número 30 ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 5 E
 País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía
 *** COLOMBIA *** CUNDINAMARCA *** BOGOTÁ D.C. *****

Datos del inscrito

Primer Apellido ***** PRIETO ***** Segundo Apellido ***** RODRIGUEZ *****
 Nombres(s) ***** JOAQUÍN *****
 Fecha de nacimiento Año 2015 Mes D I C Día 06 Sexo MASCULINO Grupo sanguíneo POSITIVO
 Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección)
 *** COLOMBIA *** CUNDINAMARCA *** BOGOTÁ D.C. *****

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 13220172-4

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos ***** RODRIGUEZ TOUS ANA MARIA *****
 Documento de identificación (Clase y número)
 C.C. No. 57463588 DE SANTA MARTA COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ***** PRIETO BARAJAS JONATHAN *****
 Documento de identificación (Clase y número)
 C.C. No. 80134934 DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ***** PRIETO BARAJAS JONATHAN *****
 Documento de identificación (Clase y número)
 C.C. No. 80134934 DE BOGOTÁ D.C. Firma
 JONATHAN PRIETO

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****
 Documento de identificación (Clase y número) ***** Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****
 Documento de identificación (Clase y número) ***** Firma

Fecha de inscripción

Año 2015 Mes D I C Día 10

Firma de funcionario que autoriza
 ROSA MERCEDES ROMERO PINTO

LA NOTARIA TREINTA (30) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C., HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA NOTARIA Y QUE ES AUTÉNTICA.
 SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO A SOLICITUD DEL INTERESADO.
 ART. 114 Y 115 DECRETO LEY 1260 DE 1.970.
 ESTA COPIA DE REGISTRO CIVIL NO TIENE CADUCIDAD - DEC 2189 DE 1983

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C. HOY

21 DIC 2015

ROSAMERCEDES ROMERO PINTO
 NOTARIA TREINTA (30) DE BOGOTÁ D.C.
 Carrera 15 No. 92-73 Pbx 6160030 notaria30@notaria30.net



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

PANTALLAZO REPOSITORIO GENERAL

[illegible]